

Vencido "el caudillo epónimo" Tupac Amaru, después de más de seis meses de acción, es condenado por el Visitador Areche y el Oidor Mata Linares a descuartizamiento. Algunos rebeldes, como Diego Cristóbal, Andrés Mendigure y Tupac Catari, continúan la rebelión, pero pronto son vencidos y condenados a muerte.

Valcárcel termina su libro con el levantamiento de Felipe Velasco Tupac Inca Yupanqui, en Huarochiri, quien vencido por el hábil Corregidor Carrera es conducido a Lima y ahorcado en la Plaza Mayor.

"Rebeliones Indígenas", nos muestra, a Valcárcel como un entusiasta revisor del pasado histórico, a pesar de que no consigna toda su investigación sobre este interesante tema, y del que trataron ya extensamente Mendiburu, Ulloa, Markham y Emilio del Solar, por esto creemos que Valcárcel ha preferido mostrarnos el preámbulo de sus futuras producciones, que vendrán, seguramente, con el gran acopio de datos que viene recogiendo y una abundante bibliografía.

Félix Alvarez Brún.

LA EMANCIPACION

LA MEMORIA DE ABASCAL

CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS.—Escuela de Estudios Hispano-Americanos de la Universidad de Sevilla.—José Fernando de Abascal y Sousa, Virrey del Perú, 1806-1816.—Memoria de Gobierno.—Edición preparada por Vicente Rodríguez Casado y José Antonio Calerón Quijano.—Con un estudio preliminar de Vicente Rodríguez Casado.—2 vols. 21 cms. p. 495 y 583.—Con ilustraciones e índices.—Sevilla.—Talleres Tipográficos de Editorial Católica Española, S. A., 1944.

La Escuela de Estudios Hispano-Americanos de la Universidad de Sevilla, al publicar la Memoria de Abascal, ofrece, sin duda alguna, un muy valioso elemento de juicio para la apreciación de los momentos finales de la dominación española en América. La calidad del gobernante, los instantes de la gestión y el significado de su obra, conceden a este documento, que se publica en Sevilla, importancia fundamental y decisiva.

Fuera del fragmento de la Memoria, publicado por Odriozola en el segundo tomo de sus Documentos Históricos, de uno que otro ejemplar de la época, existente en archivos privados, y de algunos papeles

y artículos dispersos, así como referencias de dudosa originalidad, nada se tiene como fuente directa de la gestión de Abascal. Por ello, hoy día que se conoce la Memoria, se pueden formular los juicios definitivos, que antes era aventurado expresar.

Mendiburu, ofrece la biografía más completa del virrey, pero ésta adolece del defecto general de su obra: la pura narración, con ausencia completa de enjuiciamiento y crítica históricos; Lavalle, tiene unas notas más bien literarias, huérfanas de respaldo documental, y su obra, como la de Palma se resiente de la subordinación de lo histórico al factor literario, con el riesgo evidente de llegar al terreno de la leyenda; Lorente tampoco aporta dato alguno de interés, la descripción es ligerísima y superficial; Riva-Agüero y Osma, al estudiar a Baquijano, enjuicia únicamente la posición de Abascal frente a la emancipación, y Vicuña Mackenna, Otero y Mitre se refieren al Virrey, como lo hace F. J. Mariátegui, sólo en función de la corriente libertadora, y Basadre, repite, comentándolas, las afirmaciones de Lavalle sobre el presunto monarquismo abascaliano, leyenda que queda totalmente destruída, como se analizará después, con la publicación de la Memoria.

Las fuentes españolas, García Camba y Torrente, (historiadores que sin duda conocieron la Memoria) tocan el problema de Abascal con evidente tino, pero, desgraciadamente, con excesiva rapidez y por ende, con escasa profundidad.

La pintura que efectúa Rodríguez Casado de la figura del Marqués de la Concordia es, en lo fundamental, exacta, pero le hace la gratuita inculpación, con el sólo hecho de presentar la duda, del tan trillado cuanto falso monarquismo, y ofrece ("si consigo aclarar algunos extremos") dedicarle cierta extensión a ese problema, cosa que no llega a efectuar.

También sostiene que se convierte en "detractor de sus subalternos y súbditos" cuando simplemente juzga sucesos que, a muchos de los gobernantes de la época, no les dejan buena reputación y fama.

Luego, analiza Rodríguez Casado las causas de la rebelión de Tupac Amaru, aclara el carácter de protesta y no de separación, y en general opina con buen criterio, sobre las reformas borbónicas y el avance de "las luces".

Es importante subrayar que, junto con su gran claridad y sencillez en la exposición, la Memoria aporta una nutrida y sólida base documental, que hace de ella una pieza básica para el estudio del ocaso del virreinato peruano, de las causas de tales acontecimientos, y para tratar con criterio científico la obra de un excepcional gobernante, que tiene que admitir su impotencia ante el fenómeno emancipador, y reconocer la desventura de mandar "en la horrorosa borrasca de estos tiem-

pos, reducido a mis propios recursos, y con la cantidad negativa de tener que socorrer otros puntos más necesitados". (1)

De la lectura de la Memoria, aparece plena, en todos sus aspectos, la figura de Abascal. Su pesimismo ante el mal estado del virreinato, los posibles remedios, la gravedad de las reformas políticas, la mengua del tradicionalismo, las mezquinas rivalidades, la lucha por la afirmación del fidelismo y, por último, el afán de no asociar su nombre a un desastre que, con trágica angustia, procura evitar.

El tomo primero trata de los capítulos permanentes en toda Memoria de Gobierno, y, además, estudia los aspectos esenciales de la política del momento: la proclamación de Fernando VII, la libertad de imprenta, la publicación de la constitución y las pretensiones de Brasil y Portugal expresan puntos de vista excepcionalmente valiosos.

El segundo volumen se concreta a estudiar los movimientos de La Paz, La Plata, Quito, Chile y Buenos Aires, de los cuales aparece, nítida y sin sombras, la preocupación del Virrey de Lima por mantener inquebrantable el vínculo con la metrópoli.

En páginas interesantes, se refiere al ambiente del virreinato y expone cómo desarrolla la autoridad que le corresponde, merced al Patronato, en el gobierno eclesiástico, y afirma: "En el ejercicio de las facultades que corresponden a la alta regalía del Patronato, he procurado llenar con el mayor escrúpulo los deberes de tan delicado cargo" (2).

De la exposición de Abascal, sobre la situación de la gobernación peruana, se deduce precisamente, que todo lo erróneo y equivocado de la gestión virreinal aparece como resultado de la desviación de España de su cauce genuino y natural, y no de la afirmación de sus peculiares virtudes. La desgracia comienza con las teóricas reformas de los Borbones y continúa en la deshispanización de España, en su "afrancesamiento", en el liberalismo, las "luces" y la francmasonería, en todo lo que significa y representa desviación del espíritu tradicional y cristiano, forjador de la unidad y destino españoles.

Los males que nos vienen de España no salen de la rigidez de la conquista, ni de la Inquisición con sus necesarias restricciones, ni tampoco de las insustituibles limitaciones de la época; todo lo contrario, ahí se afirmó la obra trascendental de la España de los Austrias.

Las desgracias nos vienen de las condescendencias con los malos funcionarios, de la tolerancia con la ociosidad y del afán por una vida

(1) Memoria de Abascal. T. 2 p. 559.

(2) *ibid.* T. 1, p. 24.

regalada y muelle. La caída de España en el setecientos, indica el comienzo de la desventura para el Perú.

Riva-Agüero dice con justicia: "No nos perjudicó, ese régimen, en dos primeras centurias, y sobre todo, en su degeneración del XVIII por duro y despiadado; sino muy al contrario, por blando, inejecutivo, enervante y disimulador" (3).

Y todo esto nos lleva a la desalentadora expresión de Abascal: "el estado político y económico del Reyno del Perú está tan atrasado como si saliese ahora de las manos de la naturaleza".

La posición de Abascal, frente a la anarquía del gobierno español y del problema del juramento de fidelidad a Fernando VII, es el punto más intrincado de la gestión del Marqués de la Concordia.

Afirma el Virrey: "no se como deberé tratar Yo, el más grave y mejor desempeñado de quantos han ocurrido en el borrascoso tiempo de mi mando en este Reyno" (4). Prueba palmaria es ésta, de como le preocupa al Virrey la determinación de su obediencia.

La intriga de Bayona pone a España en manos de Bonaparte, y América queda aislada de sus naturales y genuinos soberanos. Carlos IV, Fernando VII, Napoleón, Murat y Carlota Joaquina, envían emisarios y peticiones en demanda del juramento de fidelidad de las tierras de Indias. Mientras tanto, Abascal gobierna a súbditos que ya no son los sumisos de antes, y que pueden hallar, en el desconcierto de la Metrópoli— como en efecto sucede en varias regiones— pretexto fácil para dar comienzo a un levantamiento.

En tales circunstancias, Abascal no tiene sino dos partidos entre los cuales elegir: el de los Borbones o el de los Bonaparte, el de la España tradicional, aunque claudicante en sus directores, y el de la Francia conquistadora. La misma Carlota Joaquina de Borbón Parma, Infanta de España y Princesa de Portugal y Brasil, tan tristemente calumniada, escoge entre Portugal y España, el bando de su padre ultrajado y el de su hermano desposeído.

Ella, como lo prueba J. M. Rubio, no colabora nunca en el proyecto de los Braganza cuando están en Río Janeiro y quieren apoderarse de Buenos Aires en detrimento de España. Domina las intrigas de Linhares y otros más de la camarilla del Regente, ve con claridad el problema y es llamada a defender, por derecho y sentimiento, los justos derechos de su familia destronada.

La Infanta se apoya en la derogación de la Ley Sálica, hecha por las Cortes en 1789, disposición que le otorga plena autoridad y com-

(3) Opúsculos. T. 2. p. 271.

(4) Ob. cit. T. 1. p. 425.

petencia, para reclamar en nombre de su estirpe y nó en el de los Braganza, la fidelidad de las tierras de América.

Ante esta situación, lógicamente, el Marqués de la Concordia tiene algún momento, si no de duda, por lo menos de asombro y perplejidad; pero, por la trayectoria de su vida, y el sentido todo de su obra, así como por la prueba documental de su Memoria; no se le puede inferir el agravio de pretender, en algún momento, alterar la fidelidad debida a los Borbones.

Desgraciadamente, a pesar de todo, se forma la leyenda. No puede tener otro nombre una afirmación sin base documental, que sostiene el afán de Abascal para coronarse Rey del Perú. Esta aseveración parte de un estudio de Don José Antonio de Lavalle y Arias de Saavedra, sobre el Marqués de la Concordia, en el que afirma: "pues como nadie ignoraba las instancias que se hacían a Abascal para que se ciñese la corona" y luego agrega "el deseo general era la independencía con Abascal como soberano" y continúa "dícese que, hombre al fin, deslumbráronse sus ojos con el resplandor del trono" (5).

Pero, Lavalle no pretende realizar un estudio científico, pues, él mismo dice: "vamos a charlar un poco respecto a él, evocando los recuerdos". Es más una tradición, una entretenida y bella charla, pero, por la ausencia de documento que respalde sus afirmaciones, la tradición oral no es prueba suficiente, no puede considerarse ese estudio como una sólida e incontrovertible fuente histórica. Más, a pesar de eso, muchos historiadores, Vicuña y Basadre entre ellos, repiten la afirmación de Lavalle, y colaboran a la creación de tal aserto.

Mendiburu, es el que ofrece una versión más completa y veraz del juramento de fidelidad a Fernando VII, y sus afirmaciones se encuentran plenamente confirmadas con lo que expone el Virrey en su Memoria, donde dice: "hice presente las nuevas circunstancias gravísimas de que instruían los Documentos recibidos por expreso de Buenos-Ayres en el día anterior. Con vista de ellas se acordó unánimemente adelantar el acto, tanto en esta Capital como en todo el Virreinato" (6).

Además de esta afirmación, que es mentis definitivo a toda pretensión de autonomía, hay un sinnúmero de documentos que prueban fehacientemente la constante preocupación del Virrey por defender los derechos de la Casa de Borbón.

Así tenemos una carta de Abascal, dirigida desde Lima a Martín Garay, el 15 de junio de 1809, en la que trata de redoblar la vigilancia

(5) Estudios históricos, p. 391-392.

(6) Ob. cit. T. 1. p. 427.

para rechazar intentos de la Corte del Brasil, o de cualquiera otra potencia, que pretenda atacar los derechos de Fernando VII (7).

Este punto del Carlotismo, ya aclarado anteriormente, es motivo de gran preocupación para el Virrey, quien afirma: "Los anales de América Meridional presentan como uno de los acontecimientos más notables, y acaso como el más peligroso a su existencia política, el de la imprevista traslación de la Real familia de Portugal a sus estados de Brasil" (8).

Luego, refiere la justísima actitud que tomó con un Correo de Gabinete de la Infanta, dado que, por la confusión imperante, no se pueden separar claramente los intereses del Portugal de los legítimos de la Infanta.

Por otro documento del Archivo de Indias (una carta de Abascal al Secretario de Estado, Lima, 23 de Diciembre de 1809), se expresa la gran labor desarrollada en contra de las pretensiones napoleónicas.

Al concluir este punto, se puede decir enfáticamente que Abascal nunca pretende coronarse Rey del Perú, que mantiene siempre integérrimo su fidelismo a los Borbones y que lucha denodadamente contra las pretensiones de los Braganza y las conquistas de los Bonaparte. Estos son los únicos hechos que la historia admite como verdaderos.

Angustiado e incierto se halla siempre Abascal ante la desgraciada actitud de Fernando, el gobernante sin contenido doctrinario, que oscila de acuerdo con los intereses de los partidos políticos, y que, al no darle firmeza al gobierno, precipita, y lo que es más grave, confirma con su mando, hechos que siempre debía combatir por tradición y principios. Es, sin duda, el gran colaborador del "afrancesamiento" de España.

Abascal, sin embargo, ve muy claro el significado de las reformas constitucionales, muchas de ellas no malas en sí mismas, pero de veras nefastas, no sólo por ser inaplicables para el medio al cual están destinadas, sino por las consecuencias de desquiciamiento del principio de autoridad y anarquía y desgobierno generales que, fatalmente, ocasionan.

El Virrey no se confunde candorosamente, como muchos buenos españoles, sino que siempre, con gran claridad, está de lado de la firmeza principista, de la solidez doctrinaria y de la fidelidad al monarca, a pesar de que, muchas veces, por disciplina, acepta ciertas medidas que, en el fondo reprueba, pues, siempre ve en ellas al germen de todos los males que luego se presentan en España.

(7) P. Torres Lanzas.—Independencia de América.—Fuentes para estudio.—T. 2 p. 73.

(8) Ob. cit. T. 1 p. 477.

De la libertad de imprenta, dice en su Memoria: "A vista de la Ley que favorecía la libertad de las prensas era lo más difícil detener el torrente de las pasiones contra los Magistrados y los particulares" (9).

Además, combate no sólo contra los escritores Rico y Villalta (establecidas las diferencias de todo género entre ambos personajes) y toma medidas reglamentarias contra ellos, sino que, mediante la Gaceta, contrarresta las noticias y comentarios de los periódicos insurgentes.

Sobre la Constitución, afirma con gran dolor: "Esta novedad no pudo dexar de causar en mi ánimo la más viva y dolorosa impresión" (10).

Pero, luego, plantea su gran lucha interna: entre jurar una Carta, con la cual no está de acuerdo y mantener momentáneamente la paz del reino, o, rebelarse contra aquel documento, respondiendo a sus más hondos anhelos personales y provocando la consiguiente discordia y anarquía. Por eso, dice, en frases que revelan toda su angustia interior: "La salud del Reyno y la conservación de sus havitantes me puso en el fatal lugar en que debía pronunciar con la boca un juramento a que no creí nunca estar ligado, ni aún en el acto material de proferirlo. Mi vida hubiera sido nada para excusarlo; pero, la salvación de un Reyno me dejó sin libertad para escoger la muerte, y no han sido vanas mis justas esperanzas" (11).

En esos sólidos juicios es donde se descubre, con mayor evidencia, la profunda visión y el gran talento del Marqués de la Concordia. El monárquico, autoritario y tradicionalista, no puede transigir, por posición y doctrina, con reformas que destruyen la esencia misma de su estructura mental. Abascal, anhela que se mantenga impoluta la dignidad del monarca, que la jerarquía sea intangible y que la justicia desarrolle su obra, dentro de los marcos de la organización tradicional.

Al fin de su gestión gubernativa, después de haber luchado por mantener fieles a los vasallos de Indias y por conservar "la dignidad del empleo", tiene que admitir tristemente que: "por estos medios se preparaba el camino a una subversión general, se conseguía poner los ánimos en combustión, y comprometer a la multitud hasta el extremo de arrostrar los crímenes más horrendos".

Es de interés subrayar la actitud de Abascal, frente al proceso emancipador. En el Perú de 1806, cuando llega el Virrey, claramente no se expresa ninguna tendencia hacia la separación total con España

(9) *ibid.* T. 1. p. 438.

(10) *ibid.* T. 1. p. 440.

(11) *ibid.* T. 1 p. 444.

Los movimientos revolucionarios anteriores se explican por un anhelo de protesta y reivindicación, pero, no se muestra el afán de ruptura con la metrópoli.

Más, las revoluciones vecinas, la llegada de agentes disociadores, la propaganda de la prensa, el hondo movimiento espiritual y algunos tumultos internos, provocan en Abascal, la idea firme de una definitiva mutación política.

Ante los movimientos de las diversas regiones de la América del Sur, el Virrey del Perú, observa una conducta poderosa y beligerante para frustrar las intenciones rebeldes; su Memoria, en sendas secciones dedicadas a las varias revueltas, muestra toda la acción del gobierno de Lima, frente a los constantes motines de una época angustiosa e incierta. En las páginas escritas por el Virrey, se deslizan muy atinadas y profundas observaciones sobre el sentido y la causa verdadera de los movimientos, la posible actitud del pueblo y la obra de ciertos agitadores.

Al tratar de las inquietudes de la Plata, expone: "Ese mismo estado de debilidad por su parte, y el predominio del Pueblo armado, y seducido por algunos aventureros de que se inundaron las Provincias con la primera entrada de los Ingleses, junto con las desgracias que empezaba a padecer la Península, hicieron nacer la cizaña de una quimérica independencia" (12). Cuando trata del Cuzco dice: "siempre se ha necesitado del Soplo de los Forasteros para avivar la llama y hacerla resplandecer inesperadamente en ciertos puntos" y luego sostiene que la crisis no es general, sino únicamente, fruto de ciertos individuos inquietos, díscolos, mal avenidos, con su fortuna, y sobre todo, pervertidos o ganados astutamente por los revolucionarios exteriores o por los avenedizos" (13).

Al hablar de Buenos Aires refiere: "Que el mal se hallaba concentrado en Buenos Aires es una proposición que no necesitaba más pruebas que las dadas hasta aquí: Poseído el Pueblo de la quimera de una felicidad futura que había de disfrutarse con sólo la simple declaración de una impracticable independencia, no perdía jamás de vista los medios de conseguirla, aprovechándose de las circunstancias que el tiempo y los accidentes fueron presentando con oportunidad, para el logro de su intento" (14).

De todas estas opiniones de Abascal, aparece clara su idea sobre las influencias extrañas de los agitadores, la precipitación del movimiento y la quimera de la pretensión. El ve a la independencia como

(12) *ibid.* T. 2. p. 52.

(13) *ibid.* T. 2. pp. 191-192.

(14) *ibid.* T. 2 p. 152.

algo extraño, impuesto, postizo, y no como un brote natural del pueblo, observa más el proceso de las extrañas influencias que el hondo desarrollo del espíritu.

Y por todo lo que observa en el gobierno de su jurisdicción, por el ambiente de las gentes, el error de las reformas metropolitanas, la desviación constante de la misión histórica de España, por todo ello, considera inevitable el hecho de la emancipación, y él es contrario a ella, no por adjetivas circunstancias de cargo o de momento, sino por muy hondas razones de doctrina; él observa que su estructura y pensamiento sufren en la misma España mengua y alteración desgraciadas y que el futuro e incontrastable cambio político significa, si se observa la causa, una muy seria variante en la interpretación de la organización social.

No admite el separatismo de Riva-Agüero, ni el llamado centrismo de Baquíjano, él quiere y persigue la intangible permanencia del tradicional sistema político hispánico y le repugnan, por falsas e interesadas, las reformas que reconocen los principios y otorgan concesiones, para él inaceptables.

En esta oposición del Virrey a toda reforma, en su altiva intransigencia española, en su repudio a la Constitución Gaditana y a la libertad de imprenta, y en el dolor que le causa el observar al Monarca sometido a fuerzas políticas que nunca admite, es donde se hallan las razones por las cuales no se puede concebir al Virrey Abascal al lado de Baquíjano o de cualquiera otro reformista. Los separa no sólo una idea política, es una concepción de la vida que se actualiza en planos íntegramente contradictorios.

Nuevas y muy interesantes reflexiones pueden suscitar la lectura y meditación de la Memoria de Gobierno del Virrey Abascal, pues, a la muy lógica aclaración de su obra de gobierno se unen consideraciones esenciales sobre el término de la dominación española en el Perú.

José Agustín de la Puente Candamo.

LA MEMORIA DE PEZUELA

MEMORIA DEL GOBIERNO DEL VIRREY DON JOAQUIN DE LA PEZUELA (1816-1821) Publicada por Vicente Rodríguez Casado y Guillermo Lohmann Villena.—Publicación de la Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla.—Sevilla, 1947.

Importantísima contribución presta a la historia de la emancipación peruana y americana, la publicación de la Memoria del Virrey